

ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA REALIZADA EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2021.

San Luis Potosí S.L.P, a 15 de junio de 2021, siendo las 14:00 catorce horas del día de la fecha, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS), instalados en la sala de juntas de la Unidad de Transparencia, con la intención de celebrar una sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, para la cual fueron convocados en tiempo y forma, por lo que, se da inicio a la Sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Validez.
- III. Solicitud de la Unidad de Auditoría Interna para reservar el contenido de los expediente de licitación para adquisición de vehículos en el año 2020.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura

PUNTO UNO.- Lista de Asistencia.- En uso de la voz, la LIC. LAURA GAMA BAZARTE, Secretaria del Comité de Transparencia del INTERAPAS, da cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes que establecen los artículos 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, así, se da cuenta de la asistencia de C.P. JOAQUÍN ALONSO DE VILLA, Presidente del Comité, LAE LAURA GAMA BAZARTE, Secretaria del Comité, LIC. JUAN FRANCISCO TAPIA GUEL, Coordinador General del Comité.

PUNTO DOS.- Declaración de Validez.- La Secretaria, en virtud de encontrarse presente la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara valida la presente sesión extraordinaria, y por ende validos y obligatorios los acuerdos que de ella emanen.

PUNTO TRES.- Solicitud de la Unidad de Auditoría Interna para reservar el contenido de los expediente de licitación para adquisición de vehículos en el año 2020.

Se somete a votación, resultando APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES, en virtud de la abstención del Presidente del Comité. Por lo anterior, se expide el Acuerdo C.T. – A.C. 044/2021. Mismos que forman parte del engrose de la presente acta.

PUNTO CUATRO.- Asuntos Generales.- No hay asuntos generales que tratar.

PUNTO CINCO.- Clausura. Desahogados que fueron todos los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión del Comité de Transparencia siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos del día de su inicio.

C.P. JOAQUÍN ALONSO DE VILLA
Presidente del Comité de Transparencia.

LAE LAURA GAMA BAZARTE
Secretaria del Comité de Transparencia.


LIC. JUAN FRANCISCO TAPIA GUEL
Coordinador del Comité de
Transparencia.